

Saludo de Bienvenida

Universidad y Educación Nacional

Empezamos un nuevo curso lleno de ilusiones, de ánimo y de esperanza. Al mismo tiempo somos conscientes de que el mundo y Venezuela viven tiempos de crisis profunda, que desde lo económico-financiero afecta a la humanidad entera, especialmente a más de mil millones de pobres, condena a la falta de trabajo a muchas decenas de millones y requiere un reordenamiento profundo de la economía y valoración de la ética en ella. Pero tal vez, a nivel internacional y nacional la crisis y carencia mayor está en la falta de orientación, de valores y de una sabiduría que, trascendiendo a todos los saberes instrumentales, sea capaz de ordenarlos al servicio de la vida, de la dignidad humana y de la convivencia en justicia y paz.

A mediados de agosto Venezuela amaneció sacudida por una nueva Ley Orgánica de Educación aprobada a medianoche y de espaldas a la Constitución Bolivariana y al país. Inmediatamente la sociedad manifestó multitudinariamente su sentir: la buena educación sólo es posible con la participación plural de los diversos sectores y actores educativos, y

rechazamos toda centralización estatista que ahoga a la sociedad; la labor educativa no es exclusiva del gobierno, sino que éste debe promover y armonizar los aportes de todos los venezolanos.

La sociedad venezolana es consciente de que estamos muy lejos de tener la educación que necesitamos como bien público de calidad al alcance de todos. Sobre todo la mayoría de los pobres pareciera condenada a una pobre educación oficial que perpetuará su pobreza. Nuestra sociedad (los 27 millones), quiere que la educación sea prioridad máxima de su Estado, de un Estado que representa la pluralidad y no es propiedad exclusiva de una corriente política.

Esta ley de espaldas a la Constitución y al deseo del país y que no contribuye a mejorar la calidad educativa, no es una fatalidad irremediable. Tenemos múltiples muestras de educadores excelentes y escuelas ejemplares y Venezuela tiene los recursos materiales y humanos para en una década de esfuerzos combinados encauzarse definitivamente hacia una educación de calidad. Sólo nos falta esa sabiduría superior para que, en diálogo y sin sectarismos, movilicemos los espíritus y coordinemos esfuerzos hacia la producción exitosa de la educación necesaria. Al gobierno le corresponde hacer esta convocatoria plural, pero si no lo hace, es la sociedad la que asume su responsabilidad. Estamos convencidos de que la crisis provoca la búsqueda de soluciones y estimula

la creatividad. Para la UCAB, y creemos que para todo el país, éste ha de ser el año de la educación.

Nuestra universidad católica lleva el nombre del caraqueño Andrés Bello, uno de los más ilustres educadores de América, Rector fundador de la universidad de la República de Chile en 1843 y a quien la gratitud de los chilenos elevó un alto y duradero pedestal, pues lo consideran pilar fundante de la civilidad de aquella nación.

El ilustre caraqueño consideraba que la Universidad debía ser la promotora y tutora de toda la educación nacional. La obligada brevedad de la "lectio brevis" nos impide ahondar en esta idea, pero permítanme citar unos de los párrafos más luminosos de su discurso inaugural en septiembre de 1843 (hace 176 años).

La Ley (dice) "ha dado a una de las secciones del cuerpo universitario el encargo especial de velar sobre la instrucción primaria, de observar su marcha, de facilitar su propagación, de contribuir a sus progresos. El fomento, sobre todo, de la instrucción religiosa y moral del pueblo, es un deber que cada miembro de la universidad se impone por el hecho de ser recibido en su seno".

La necesidad nacional de esta responsabilidad universitaria no es cosa del pasado, sino que constituye la entraña misma de la verdadera universidad y consiste en proveer, velar, investigar y

formar gente para el desarrollo material y espiritual del país y de la convivencia democrática en libertad, justicia y paz. Nuestra vigente ley de universidades en su artículo 3° dice: *“Las universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación iniciada en los ciclos educacionales anteriores; y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso”* (art.3).

En las Facultades y Escuelas de Educación de nuestras universidades se forman todos los docentes para todo el sistema educativo, desde el preescolar hasta el nivel superior. Por tanto, no podemos evadir la gravísima responsabilidad de hacer el mayor aporte posible tanto a la formulación de sensatas leyes en el área de la educación, como al mejoramiento efectivo de la calidad de las escuelas y del sistema educativo como un todo. Maestros bien formados y responsables, escuelas bien gestionadas, padres y representantes y sociedad entera unidos en el único objetivo de lograr que todos los venezolanos tengan oportunidad real (no meramente retórica) de acceder a educación de calidad, al menos hasta los 18 años, y tener oportunidad de formación continuada durante toda la vida.

No basta la responsabilidad que formalmente establecen las leyes, es absolutamente necesario que en nuestras conciencias, convicciones y acción, tome fuerza lo que dice Andrés Bello en la cita mencionada *“El fomento, sobre todo de la instrucción religiosa y moral del pueblo, es un deber que **cada miembro de la universidad se impone por el hecho de ser recibido en un seno**”*. Tendríamos otro país si un millón de universitarios venezolanos tomáramos en serio este deber. Incluso la transformación sería prodigiosa, si los 20.000 ucabistas y los 60.000 egresados asumieran esta responsabilidad con la seriedad que se merece.

Afortunadamente, en el variado mundo de las universidades venezolanas hay más unión que nunca antes en torno al tema educativo y crece la voluntad de convertir su autónoma responsabilidad en una bendición para todo el sistema educativo y especialmente para las decenas de miles de escuelas de pésima calidad que hoy contradicen las exigencias expresadas en la Constitución. Los jóvenes venezolanos tienen derecho a este bien público, más que al agua potable o a la luz eléctrica. La sociedad vigilante debe exigir cuentas a los responsables del fraude educativo continuado contra el futuro de los más pobres. Pareciera que la Ley nueva no está interesada en nada de esto, por concentrarse en el afán de control ideológico e imposición gubernamental.

Universidad de inspiración cristiana

Somos universidad y somos católica. Esta condición nos vincula a la tremenda responsabilidad universitaria y nos lleva a brindar a todos el don de la inspiración cristiana, sin imponerla a nadie y sin deformar nuestra naturaleza de universidad plural y abierta. Ustedes estudiantes y profesores son testigos de que aquí a nadie se le impone una fe religiosa, sino que se le invita a aportar lo mejor de sí desde el fondo de su propia conciencia más auténtica y trascendente. Como institución católica nos comprometemos a extraer el agua del inagotable pozo de vivencia e inspiración de Jesús de Nazaret y ofrecerla con amor a todo aquel que en el actual desierto de valores quiera saciar su sed. Sin imposición y sin fanatismo queremos acoger a todos e invitarlos a que aporten lo mejor de sí.

Hace 2 años se reunió en Aparecida (Brasil) la Asamblea de los Obispos latinoamericanos. En su documento final dijeron algo muy importante sobre el aporte específico de las universidades católicas a la buena nueva que buscan y necesitan nuestros pueblos. Piden que la Universidad Católica *“ponga los nuevos descubrimientos humanos al servicio de las personas y de la sociedad”* (n. 341) y para ello considera necesaria la *“formación de profesionales que comprendan los valores éticos y la dimensión de servicio a las personas y a las sociedad”* (Ib).

Poner al servicio humano el conocimiento, la tecnología, el dinamismo económico y la política es la clave de toda civilización realmente humanista.

Antiguamente los conocimientos e instrumentos creados por el hombre eran modestos, pero desde la revolución industrial y científica de hace un par de siglos esos instrumentos creados por el hombre se han disparado de tal modo que tienden a enseñorearse, volviendo a él instrumento de la dinámica económica, de la cultura hedonista o del poder político capaz de controlarlo todo.

Pareciera que el poder de la conciencia, siempre frágil, se hubiera disminuido como ocurre en tiempos de guerras y grandes matanzas. Pues bien, nosotros creemos que hoy también la conciencia, en su fragilidad es capaz de resistir, de retar y de transformar los sistemas y poderes que amenazan con ahogar la dignidad humana y continuar vendiendo a los pobres por un par de puntos en las ganancias económicas y políticas.

Jesús nos dice que Dios es Amor y no actúa como los poderosos de este mundo, y que él no vino a dominar y a ser servido, sino a servir y liberar. Necesitamos hoy una presencia cristiana liberada de muchas deformaciones añadidas a lo largo de dos milenios de historia, para poder redescubrir con nitidez el rostro servidor de Jesús que nos enseña cómo los saberes, conocimientos, instrumentos y sistemas se ordenan al servicio de la vida y dignidad

humanas. Antiguamente esa dignidad y calidad de vida se entendía como exclusiva de los privilegiados, pero hoy la medida de la dignidad en una sociedad viene dada por su capacidad de reconocer y devolver la dignidad y las oportunidades a todos, con énfasis especial en los todavía excluidos.

Decíamos que este año será el año de la Educación, pero será también el de los Derechos Humanos y el de las libertades de pensamiento, de expresión, y de iniciativa productiva, puesto que están sometidos a prueba y su afirmación es más necesaria que nunca.

Todo esto no es fácil, y nunca falta la tentación del miedo que invita a agachar la cabeza, o dejar que otros asuman la responsabilidad por nosotros. Por eso al comienzo del año la comunidad universitaria solemnemente se reúne para recordar su misión trascendente, para escuchar el llamado del país y para pedir luz y fuerza espiritual invocando al Espíritu Santo y la bendición de Dios como lo acabamos de hacer. Quiero terminar con un himno al Espíritu Santo para que nos acompañe a lo largo de todo el curso:

*“Ven, Espíritu Santo, luz y gozo,
Amor, que en tus incendios nos abrasas:
Renueva el alma de este pueblo tuyo
que por mis labios canta tu alabanza.*

*En sus fatigas diarias, sé descanso;
En su lucha tenaz, vigor y gracia:*

*haz germinar la caridad del Padre,
que engendra flores y que quema zarzas.*

*Ven amor, que iluminas el camino,
Compañero divino de las almas:
Ven con tu viento a sacudir al mundo
Y a abrir nuevos senderos de esperanza".
Así sea.*

Caracas, octubre de 2009